DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,843] BUENOS-AIRES MIERCOLES 13 DE ENERO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos-Aires, Diciembre 23 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepencia.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la ciudad y campaña fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon en los tres primeros meses del año de 1841, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno Delegado ha acordado, se publique en los Diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y que los fabricantes de chocolate saquen sus boletos de registro de marcas.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina—

Debiendo uniformarse la renovacion del registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos, llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon.

2. Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el artículo anterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839.

3. Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo succesivo la renovacion valdrá por dos años debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

4. Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado registro.

5. Panaderos y fabricantes de fardos de toda especie de marquetas de sebo y panes de de jabon q' pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase.

6. El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderias existentes en la Provincia y de las fábricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplido los tres meses prefijados para la renovacion del registro de marcas confrontará la indicada razon con los registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase.

7. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Junta—

Buenos Aires, Enero 8 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ,
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.

El infraescrito Presidente tiene el honor de comunicar â V. E. que la H. Junta en sesion de la fecha ha nombrado al Señor Diputado Dr. D. Nicolas Anchorena, Presidente de la Administracion del Crédito Público, y al Señor Diputado D. Juan Alsina Vice-presidente de la misma.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Prusidente de la H. J.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario),
MANUEL DE IRIGOYEN.

Buenos Aires, Enero 9 de 1841.

Avísese el recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Junta

Buenos Aires, Enero 8 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

Tengo el honor de noticiar á V. E. que la H. Junta en sesion de la fecha ha nombrado á los Señores Diputados D. Eduardo Lahitte, D. Lucio Mancilla, D. Agustin Garrigós, D. Manuel Arrotea y D. Miguel Riglos para integrar la comision de Hacienda y Consejo de Hacienda.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MIGUEL GARCIA.

El Diputado Secretario,
Manuel de Irigoyen.

Buenos Aires, Enero 9 de 1841.

Avísese el recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Junta

Buenos Aires, Enero 8 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.

La Honorable Junta ha nombrado en sesion de la fecha á los Señores Diputados D. Francisco Piñeiro, D. Simon Pereira y D. Inocencio Escalada para integrar la comision de cuentas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.,)
MIGUEL GARGIA.

(El Diputado Secretario)
MANUEL DE IRIGOYEN.

Buenos Ayres, Enero 9 de 1841.

Avísese el recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.—

Manuel Insiarte.

Estracto de periodicos estrangeros.

FRANCIA.

Reflexiones sobre las acusaciones que la prensa exaltada de España hace á la Francia.

La Francia fué la primera despues de la muerte de Fernando, que reconoció en España la legitimidad de Isabel y la regencia de Cristina, con la cual la España se muestra demasiado olvidadiza de que á ella le debe la libertad que hoy tiene. Mientras ha durado la guerra, la Francia no ha cesado de cooperar al triunfo de la causa Constitucional, ya interceptando por medio de una vigilancia activa las comunicaciones entre D Carlos y los departamentos del mediodia, imponiendo para ello enormes sacrificios á nuestro comercio; ya poniendo al servicio de nuestros aliados una valiente legion estrangera cuya sangre se ha derramado toda en beneficio de la España. La opinion pública se habia pronunciado tanto aquí en favor de España, que esta cuestion derribó á un ministerio y conmovió la estabilidad del gabinete en las dos ocasiones en que se ventiló en las cámaras.

"Por último, ahora mismo acabamos de dar acogida en nuestro territorio á treinta mil refugiados de los cuales ningun provecho se puede sacar y que nos cuestan mas de un millon de francos al mes; ¿nos devolverá la España ese dinero? Y D. Carlos cuya presencia mantiene en Bourgues un foco permanente de intrigas legitimistas, ¿Por qué y en obsequio de quien le tenemos detenido lo mismo que á Cabrera, á Balmaseda y tantos otros gefes de la rebelion carlista? Parécenos que en vista de tantas pruebas solemnes, de tantos servicios señalados, el pudor, ya que no la gratitud, deberia imponer silencio á las injuriosas diatribas de la prensa exaltada.

"La política de la Francia con respecto á España ha sido de diez años á esta parte tan sencilla como honrosa. La Francia hizo una revolucion en beneficio de sus derechos y de su libertad. Lo que hizo para sí misma ha querido cooperar á hacerlo para la España. Sacrificios pecuniarios y comerciales, auxilios militares, asilo abiertos á los restos del ejército absolutista, nada ha escaseado para hacer triunfar en España la causa Constitucional. Pero la Francia cuando ha hecho en su casa una revolucion no ha abierto la puerta á la anarquía; en vano la violencia, las pasiones turbulentas, las tentativas de desórden han invocado toda clase de nombres y enarbolado todas las banderas, cubriéndose con toda clase de disfraces: la Francia ha sabido comprimirlas vigorosamente y asegurar el triunfo del órden y de las leyes. ¿Podia la Francia desear en España el triunfo de los principios anárquicos á los que habia hecho la guerra en su propio seno? Es evidente que no. La Francia ha creido, como todos los hombres honrados y sensatos de España, que el escollo que se presentaba despues de la espulsion de don Carlos, no era el despotismo sino la anarquía; que la autoridad de María Cristina es mas suave que la de las sociedades secretas, y que el sociego, el órden y la tranquilidad valen mas que una agitacion facticia: la Francia cree finalmente que una esplotacion de los inmensos recursos que posee el suelo de España hecha con inteligencia haria mucho mas en favor de su prosperidad futura y le haria recuperar el rango que le corresponde en Europa mucho mas pronto que las descoloridas parodias de 1793 y del 18 brumario.

"Siguiendo la conducta que ha observado, la Francia ha sido consecuente consigo misma y con sus propios principios: ha querido para otros lo que queria para sí misma; y nosotros añadirémos, que en esto sus intereses estaban en armonía con sus principios. En efecto, la Francia no puede dejar de hallar ventajas en la prosperidad de la España. Cuanto mas rica y feliz sea ésta mejor podrá entablar con nosotros relaciones mutuamente provechosas: cuanta mas tranquilidad y fuerza tenga España, tanto mas segura está la Francia, su hermana mayor en la carrera de la libertad, de ejercer sobre ella una legítima influencia. ¿Cómo es posible que la prensa española se deje engañar hasta este punto por sus propias declamaciones? Y sobe todo, ¿cómo no conoce que en todo esto no es mas que el eco y el instrumento de una influencia oculta é ilegítima que hace cuanto puede para perpetuar la anarquía, porque el órden seria un golpe mortal para ella? Aludimos á la influencia inglesa.

"Ademas del interes que la Inglaterra podria tener en caso de una guerra general en hacer declarar á la España contra nosotros, hay para ella un interes permanente en alimentar en España la agitacion y el desórden. Supongamos por un momento que todas las disensiones han cesado, que se han concluido todas las luchas de los partidos; supongamos que la España ha entrado francamente en el camino de la paz y de una reforma civilizadora, ¿qué sucederia entonces? Que la Inglaterra bajará inmediatamente del puesto que dede ocupar en España, y que no es el primero. La situacion geográfica, la consaguinidad de lengua, la identidad de creencias religiosas, la tradicion histórica, la analogía de ambas revoluciones, todo, hasta la simpatía que existe entre el carácter de ambas naciones contribuiria á multiplicar las relaciones intelectuales y mercantiles entre la España y la Francia. Asi es que la herética Inglaterra, la Inglaterra aristocrática, la Inglaterra q' tiraniza á la Irlanda, q' mantiene cuidadosamente en este último pais la desigualdad civil y política, y que engorda á su clero protestante con la sangre de los católicos irlandeses, la Inglaterra que conoce bien que en el mundo de las ideas y los intereses hay entre ella y la España un abismo mas profundo que el Océano que las separa, tiene buen cuidado de mantener en España una fiebre devoradora, de confundir todas las ideas y de remover el cieno revolucionario para poder pescar mejor á rio revuelto, un tratado de comercio, objeto final de toda su política."

ESPAÑA.

ESPARTERO Y LOS SUCESOS DEL DIA.

Artículo compendiado de la Revista de los Mundos.

[Continuacion.]

Es por esta brecha que la intriga del partido exaltado consiguió finalmente introducirse en el corazon naturalmente leal del Generalísimo.—Espartero tenia en su privanza un gefe que le merecia toda confianza; era el Brigadier Liñage, el cual hacia en el cuartel general las veces de secretaaio. Este Liñage, que en el reinado de Fernando VII fué mucho tiempo secretario del Conde Casa-Eguia, entonces Capitan General de Galicia, es hombre ambicioso y hábil, que no pertenesen á ningun partido, y esta pronto á servirlos todos.—Llegó á hacerse necesario á Espartero, que no vé sino por sus ojos, que no habla ni escribe sino inspirado por él. Es Liñage quien hace la correspondencia privada y las órdenes del dia

de Espartero; y cuando el general en gefe juega el tresillo, es aun Liñage quien dá y alza las cartas por él, y las muestra á su señor descuidadamente estirado en la cama. Los exaltados se habian anticipado á grangear el favor del valido, y este nada ahorraba para sembrar en torno del Duque de la Victoria prevenciones contra el ministerio.

Informados del descontento de Espartero, los exaltados empeñaron los últimos esfuerzos por sacarle el mayor provecho posible. Sordos rumores comenzaron á esparcirse acerca de las relaciones del ministerio con el cuartel general, y contribuyeron á agriar los espíritus. Empezóse una polémica en los periódicos sobre sobre las disposiciones del Duque de la Victoria; en fin, aun no hacia un mes que las cortes estaban disueltas, cuando apareció en el diario exaltado de Aragon la famosa carta de Liñage, en la cual el secretario de Espartero, aunque en apariencia guardase una actitud equívoca y usase de un lenguage comedido, se declaraba implícitamente contra el ministerio.

"El Duque de la Victoria, decia él, bien lejos estaba de querer ingerirse en los negocios del estado, y juzgaba deber desmentir cuanto se habia dicho á este respecto. Pero, verdad era que, segun la opinion del noble Duque, no se debian disolver las cámaras, y que las diversas mudanzas que habian tenido lugar en el personal de las administraciones públicas eran mas bien perjudiciales que útiles." Terminaba la carta, como de costumbre, con ardientes protestas de devocion al trono de Isabel II, á la Regencia de su augusta madre, y á la constitucion de 1837.

Esta carta causó grande sensacion. Era una imitacion del mensage de los oficiales de Pozuelo. Si Espartero no la habia dictado, como se dijo, ciertamente la habia autorizado; esas finezas, esas frases llenas de reticencias eran propias de él. Aunque el manifiesto del General en Gefe no fuese del todo favorable á los exaltados, estos gritaron victoria, y de una extremidad de la Península á la otra no se oian sino las alabanzas de Espartero. El momento era el de los mas críticos, porque era el de las elecciones. Los dos partidos trababan una lucha encarnizada en torno de la urna del escrutinio, y aquel de los dos que pudiese echar en ella la espada de Espartero, tenia por segura la victoria. Los ministros ofrecieron todos su dimision; pero la Reina les rogó que conservasen por algun tiempo mas sus respectivos puestos, y escribió al Duque pidiéndole explicaciones. Este no dió sino respuestas evasivas acerca del ministerio, suplicándola se dignase aceptar los fervorosos testimonios de su entusiasta fidelidad á la causa de las dos Reinas. Las negociaciones duraron bastante tiempo, pero al fin parece que hubo una especie de conciliacion: el Brigadier Liñage, cuya dimision fué exigida, no fué destituido por Espartero, mas dirigió á los periódicos de Aragon una segunda carta, la cual ratificaba y atenuaba en algunos puntos la primera, y los ministros se conservaron en la administracion. Todos saben, cual fué, en medio de estas desavenencias, el resultado de las elecciones, las cuales produjeron, no obstante la hostidad de Espartero, una inmensa mayoría á favor de los moderados, y este triunfo avivó aun mas la oculta rivalidad entre los ministros y el Generalísimo. Por su parte, los exaltados nada omitieron para irritar el orgullo de Espartero, y recuperar por medio de él el terreno que perdieron con las elecciones.

Un hecho que pasó en fines de Enero de 1840 hizo que el General en Gefe rompiese del todo y para siempre con el Ministerio. Un hombre cuyo nombre figuró en los fastos sangrientos de la revolucion española, D. Eugenio Aviraneta, llegó un dia á Barcelona, viniendo de Madrid. Aunque en otros tiempos habia sido él uno de los agentes mas violentos del partido exaltado, lo cierto es que el gobierno de la Reina acababa de encargarle una mision secreta. Se supo despues que esta mision era para Francia, adonde Aviraneta se pasó mas tarde para llenarla; pero cartas de Madrid anunciaban á Espartero, que el viage de este emisario tenia por objeto excitar un levantamiento de las tropas, y quitarle el mando. Apenas llegó á Zaragoza, donde las órdenes del cuartel general le habia precedido, Aviraneta fué preso; y el Gobernador militar, despues de interrogarle, lo mandó llevar á la cárcel, por mas que su pasaporte estuviese en regla; entonces, cuando vió que el negocio era sério, se resolvió á valerse de un *pase* que se halló cosido en sus vestidos.

Este *pase* era del propio Ministro del interior, é intimaba á todas las autoridades civiles y militares, que no solo diesen auxilio á D Eugenio Aviraneta, sino que le obedeciesen. D. Tiburcio Zaragoza, Gobernador militar de la plaza de este nombre, mandó copia de esta pieza á Espartero, pidiéndole instrucciones. La respuesta del General en Gefe fué una órden positiva de traer á Aviraneta al cuartel general, donde habia de ser fusilado. D. Tiburcio quiso ejecutar esta órden, pero el gefe político se opuso á que el preso partiese, declarando que no podia tener por legales sino las órdenes del Ministro del interior. En el intervalo, escribió Espartero al Ministro de la guerra; y el gefe político escribió tambien al Ministro del interior, preguntando qué debia hacer. La respuesta llegó al cuartel general con el mismo correo; el General Narvaez, Ministro de la guerra, confirmaba el tenor del *pase*, ordenando que se soltase al preso, lo que se hizo inmediatamente con grande escándalo y cólera del Duque.

[*Continuará.*]

Madrid, Octubre 23.

La Regenta Cristina será sostituida para con Isabel II por la Duquesa de la Victoria en clase de Camarera Mayor, y por el Duque de la Victoria nombrado Capitan General de las Guardias del Cuerpo. La ambicion y la sed de honores han reemplazado, hácia la real jóven, el afecto y la solicitud maternal. Los últimos acontecimientos han resultado ventajosos para el General Espartero y su muger, quienes en virtud de sus importantes funciones pueden holgadamente establecerse y entronizarse en el palacio de una Princesa de Borbon. Los adioses de Cristina han debido ser amargos para Espartero, y el lenguage severo que le dirigió pocos momentos antes de partir será trasmitido á la posteridad. Indignada con la crueldad de los procedimientos de ese hombre, á quien ella habia colmado de honores, le dijo: "Pero Vd. no tenia ningun motivo para quejarse de mí y tratarme de este modo. Le hice sucesivamente Conde de Luchana, Duque de la Victoria y de Morella, y Grande de España. Solo habia una cosa que no podia hacerle, quiero decir, *Caballero*. Es positivo que el Duque de la Victoria no se portó como caballero con Cristina de Borbon.

Las juntas no están satisfechas con la restriccion que se ha puesto á sus facultades. El carácter consultivo que la Regencia les asigna creen no corresponder á sus méritos y derechos.

La Regencia tendrá que ensayar la carrera administrativa, adoptando dos grandes medidas. Debe poner algun órden en las finanzas, que últimamente se han dilapidado escandalosamente. La junta de Madrid aun osó echar mano de los fondos destinados para los expósitos.

La organizacion del ejército exigirá toda la atencion de los regentes. Se cree generalmente que muchos gefes, oficiales y tropa quieren retirarse del servicio.

(*Herald.*)

—Los negocios de España permanecen en *statu quo*. La conducta de Espartero es la de un dictador; reuniendo en su persona la mayor autoridad civil y militar, la continuacion de su dominio en España es incompatible con la libertad civil y con el gobierno constitucional. Bajo de semejante régimen, la desgraciada España puede tranquilizarse, pero no será libre.

(*Old England.*)

REMITIDO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte!

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

He visto en el número 2,840 de su apreciable diario del Sábado 9 del presente mes, un comunicado subscripto por *Unos concurrentes al Jardin del Retiro*, que reclaman al ex-payaso de la Compañía Gimnástica, ó de juegos de destreza, exortándome á hacer algun sacrificio al placer del público llamando á la campañía el referido payaso; y consecuente yo con el respeto que constantemente he tributado y tributo al público que me favorece, ruego á Vd. se sirva insertar en sus acreditadas columnas, la siguiente contestacion.

No habiendo omitido por mi parte y hasta el dia en el discurso de seis años, medio alguno para aumentar los objetos de recreo con que complacer á este benemérito público, sin reparar en desembolsos y sacrificios hasta elevarlo á la altura que hoy aplauden todos los señores concurrentes; entre dichos sacrificios no puedo considerar como el de menor importancia el sufrimiento y la prudencia con que he sobrellevado las veleidades y falta de armonía con que el payaso Rossó se condujo con los demas actores en perjuicio del concepto de órden y de regularidad con que siempre me he propuesto tener el establecimiento: agotada la paciencia de tolerarle sús frecuentes despedidas, lo he reemplazado con un hijo del país, que dotado por la naturaleza de la gracia y aptitudes para el desempeño del papel de Payaso; hace mucho tiempo merece aplausos, y entre ellos los muy elocuentes de que se le gratifique por el público hasta con pesos fuertes: ésto no obstante, y la complacencia que me resulta, como creo le resulta á todo el público, de que todos los actores de la Compañia Gimnástica de mi establecimiento se halle actualmente formado de hijos del pais, que rivalizan con los extrangeros; no tendria inconveniente en hacer el nuevo sacrificio de admitir á Rossó, si su permanencia fuese compatible con la armonía que necesito entre todos los actores, y el mejor servicio del público. Es cuanto puedo contestar á los aficionados al Señor Rossó, á quienes no tendrá inconveniente en instruir en detalle de todas las razones en que funda su resistencia, si gustasen acercarse á saberlas. Su muy atento servidor——

El Empresario.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 11
3.ª PUBLICACION

D. Agustin Silveira,	Gualeguaichú.
Ines Apleyard, 1 hijo, 2 sirvientas,	Rio Janeiro.
José Maric Jamoani,	Paraná
Tristan Pintos,	Rio Janeiro.
Elisa Delmas, 3 hijos,	id.
José Oneto,	Génova.
Domingo Nateros,	Mársella.
Juan Bautista Gallino,	Entre Rios.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Morales,	Montevideo.
José Attwell,	Rio Janeiro.
Josefa Ricalde, [parda]	id.
Luisa Dovning,	id.
Iréne Armandos, 1 hijo, [parda]	id.
Ramon Quevedo,	Paraná.
Juan Rocamora,	Vacas.
Fray Juan Gonzalez,	Cádiz.
Tomas Ferrari,	Rio Janeiro.
Justo Felix Rivero,	id.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

Da. Benita Nazarre, 1 hija,	Mercedes.
Isabel Alarcon,	id.
Henrique Buchanan,	Rio Janeiro.
Juan Goyeneche,	Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENERO 12.

A Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
15 atados y 160 barras de fierro.
á D. Jacinto Caprile, Paz 58.
15 pipas y 6 medias vino tinto, 24 barriles aguardiente, 6 id. aceite.
á D. Jacobo Parravicini.
11 barricas vino de Burdeos.
á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
37 cajones vino frontiñan.
á O J. Hoyes y Ca Reconqusita 7.
1 cajon pelo de conejo y chapas de caoba, 1 bulto felpa, 40 atados flegeo.
á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
110 bolsas azucar
á Blanc y Constantin, Paz 11.
60 tablas de pino.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq. 65.
80 fanegas sal.

MARITIMA.

ENERO 12.

ENTRADAS.

Bombarda oriental "Dos Amigos" patron Biga, de 50 toneladas de Montevideo el 9, consignada a Tomas Gowland y Ca. con 200 fanegas sal, 10 pipas caña, 6 canastos ginebra, 8 cajones id., 10 barricas azucar, 10 pipas vino tinto, 10 bolsas arroz, 20 rollos tabaco.

Bombarda oriental "Carmelita" patron Bernardo Gastaldi, de 45 toneladas, de Montevideo el 9, consignada á D Eduardo Freyer, con 7 pipas caña, 14 bolsas arroz, 105 sobornales yerba, 24 barricas azucar, 58 pipas vino tinto, 6 id ginebra, 4 balas papel, 60 rollos tabaco, 16 canastos loza.

Bergantin oriental "Atrevido" de 194 toneladas, su capitan José Nicolache, de Paranagua, el 27 del pasado, y de Montevideo el 10 del corriente á Juan Balbino Soriano, con yerba.

Bergantin ingles "Eliza" de 307 toneladas, su capitan Hugo Grange, de Montevideo el 9, á Rennie, Macfarlane y Ca., con carga de retorno y mercancías.

Barca inglesa "Argentina" de 248 toneladas, su capitan Fillson, de Montevideo el 8, con cargamento general, á Parlane, Macalister y Ca.

MANIFIETOS.

Polacra sarda "Vigilante" de Montevideo, á Bunge, Hotz y Ca, 11 cajones mercancías; á Mosca, Donoyer y Varni, 4 cajones id; á Hodgson y Robinson 11 fardos id.; á D J C. Thompson 90 rollos tabaco; á Teissig, 10 rollos tabaco; á Tomas Gowland y Ca. 3 cajones efectos á D Eduardo Freyer 1 fardo efectos; á D Santos Dominguez, 57 barriles efectos, 1,345 tablas de pino, 6 cajas té, 1 caja efectos; a la órden 7 cajones.

Barca inglesa "Siren" de Montevideo, á Greeway, Gordon y Ca. 21 fardos y 2 cajones mercancías, 140 toneladas carbon de piedra; á Nicholson, Green y Ca. 13 fardos, 1 bocoi, y 42 cajones mercancías; á D George Orr 16 cajones mercancías; á Tomas Gowland y Ca. 6 cajones y 6 fardos mercancías; á Smith hermanos, 2 fardos mercancías; a Rodger Best y Ca. 7 fardos, 408 atados fierro para arco, 39 fardos mercancías; á Dickson y Ca. 27 cajones y 45 fardos mercancías; á R. y J. Carlisle, 20 fardos y 4 cajones mercancías; á Hughes, hermanos, 4 cajones y 20 fardos mercancías; á Taileur y Ca 3 fardos y 20 cajones mercancías; á D Juan Tompson, 2 fardos mercancías: á Nin, Primos, 15 atados jarcia; á D. Mariano Lozano, 1 cajon; á D. Eduardo Lumb, 4 cajones.

SALIDAS.

Bergantin belga "Windhond", para Cowes.
Polacra sarda "Maria Teresa", para Génova.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa "Diana", para Liverpool, por D. Carlos R Horne.
Id. id. "Hohawk" para Inglaterra, por el mismo.
Barca francesa "Printemps" para el Havre de Gracia, por el mismo.
Barca inglesa "Undaunted" para Valparaiso, por J. J. Klick y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca española "Paquete Iberia" para Cadiz, despachada por D. Manuel Sainz de la Maza—cargador—el mismo—14,500 cueros vacunos, 3 fardos lana de carnero con 80 arrobas, 3 id. plumas de aveztruz con 1,157 libras, 227 cueros becerro, 2,089 cueros nonatos.

Fragata sueca "Princesa Josefina" para Cowes, despachada por D. Carlos R Horne—cargadores—Brownell, Stegman y Ca 16,530 cueros vacunos, 4 bolsas con 10 arrobas lana carnero.

Bergantin ingles "Fame" para Liverpool, despachada por Parlane, Macalister y Ca—cargadores—los mismo— 500 cueros vacunos, 74 fardos cerda con 2,249 arrobas, 34 fardos cueros de cordero con 46 docenas cada uno, 22 id. cueros de carnero con 60 docenas cada uno, 24 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno; D J. Lord 100 pipas sebo derretido con 3,800 arrobas; Hodgson y Robinson 1,200 cueros vacunos; R y J. Carlisle y Ca. 14,000 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

Para Liverpool—Bergantin ingles "Fame," el 14 á las 8 de la mañana.

BUQUES A LA CARGA.

Para Marsella.

Saldrá el 20 del corriente si el tiempo lo permite la Fragata francesa "Clio," puede recibir aun, mil cueros secos á flete. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½. e11—8p

Para Génova.

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, por que tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios——

J. J. Klick y Ca,
Calle de la Universidad número 63.
e11—15s

Pasageros

Para el Havre de Gracia.

LA barca francesa *Universal*, de 267 toneladas su capitan Vuigner, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo, y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocurran para tratar á—

Guerin, Seris y Ca.,

e12—s Calle del Restaurador Rosas numero 124.

Para Santa Catalina con escala en Montevideo.

LA goleta *Eletra*, saldrá á mediados de la semana entrante: admite carga y pasageros — Para uno ú otro ocurrase á D. Carlos Galeano en el corralon de maderas número 70, pasado la Alameda.

e9—3s

For London direct.

The fast sailing A I British Brig. AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees —

Parlane, Macalister & Co.,

e7—s. Número 62, calle de la Federacion.

Se fleta para cualquier destino

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

TURENNE,

De 214 toneladas, su capitan J. LARCHER.

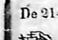

Se halla pronta á recibir carga, para tratar ocurrirán á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN.

ó á C. H. Horne, corredor maritimo.

PARA

El Havre de Gracia

EN DERECHURA.

El bergantin frances superior y mui velero

VEINTITRES DE MAYO,

De 166 toneladas; su cap. DUBERTRAND.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento; admite el restante á flete Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,

ó con C. H. Horne, corredor marítimo.

e7—10s.

Se fleta para cualesquier destino

El Bergantin frances de primera clase y muy velero

JEUNE BATHILDE,

de 163 toneladas, su Cap. LETORZEC.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios—

BLANC y CONSTANTIN,

ó á C. H. HORNE, Corredor maritimo. e7 10s

PARA

Cualquier punto de Europa.

SE fleta la hermosa barca francesa *Especulador*, de 157 toneladas, forrada y clavada en cobre, y de marcha superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios——

Poucel y Ca.,

d26—2p Calle de las Piedras número 31.

For Liverpool

To sail on the 12.d Inst. weather permitting.

The fine A I brig. EMERALD, S. Barty. Master, has room for a few tons of bale freight, if applied fer immediately. Has comfortable accomodations for two or three passengers

For temrsapply to the consignees

Parlane, Macal ster & Co.,

e5—8s. 62, calle de federacion.

PARA

El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA. de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor bravedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo iumediamente á su consignatario——

J. B. Prelig,

d23—15p Calle de la Universidad uúmero 93.

For passengers only

For Liverpool calling at Montevideo.

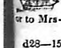

The British Barque JOHN SONCHAY, Henry Williams, Master, to sail on or aboul the 15th January next. For passage apply to the Captain or to Mrs——

Jogn Be t & Bredhers,

d28—15s. No. 66, calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

Ocho palmas de 7 varas

SE venden á precio cómodo, en la calle de Corrientes número 122, donde están y se pueden tratar del precio.

e13—3p.

El mas barato

De los Corralones de leña.

SITO en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto.

Postes de 9 á 10 años á 300 pesos el ciento,
Puntillas para las cocinas economicas á 25 pesos,
Estacones de 4 años á 75 pesos el ciento,
Leña de astillas toda de durazno de á 5, 4 y 3 por dos rs.,
Leña de rama de 1 peso (de las que en otras partes valen 10 reales) 12 reales, 2 pesos, y 20 reales

e13—16p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virdud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga: cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un especifico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. e13 15p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un caballo picazo galan, manso y lindo é invernado á grano. El que se interese por él en la calle de Tacuari número 21, hay con quien tratar desde las 10 del dia hasta las 4 de la tarde, y á prueba se dá.

e13—3p.

Aviso.

SE alquila en la calle de Venezuela número 110, una pieza para extrangeros. En la misma casa darán razon.

e13—3p.

Aviso.

EN la casa de comercio de D. Carlos Maria Huergo se necesita un dependiente que tenga alguna inteligencia en barraca El que se crea con aptitudes apurentes y pueda dar buenos informes de su conducta, puede ocurrir á verse con el encargado de dicha casa. e13—3s.

Aviso.

SE necesita una muger para el servicio interior de una casa de familia. La que sea apta y tenga quien la recomiende, ocurra á la calle de las Piedras número 5 En la misma casa se necesita una reja grande: el que la tenga y quiera venderla dé aviso en dicha casa. e13—3p.

Caballo encontrado.

El que se le hubiese perdido ocurra á la calle de Cuyo número 106, que dando las señas se le entregará.

Sanguijuelas.

En la misma casa se venden da las de Europa, á un peso.

e13—3p.

Aviso interesante

EN la calle del Perque número 75, se alquilan dos piezas amuebladas ó sin ellos; por junto ó separado; las dos tienen ventana á la calle El que se interese ocurra á dicha casa que darán razon. e13—3p.

Ojo, ojo, ojo

Al gran baratillo en la tienda nueva calle de Representantes, al lado del baratillo de loza número 59, frente al correo viejo.

Cocos finos de muy rica calidad á 30 pesos corte,
Zarazas finas á 25 pesos corte,
Cocos de medio luto á 30 pesos corte,
Muselinas de mil rallas de muchísimo gusto á 37 pesos,
Pañuelos de seda de la India superiores á 26 pesos,
Cantones para pantalones de gusto á 5 pesos vara,
Liencillo asargado muy fino á 23 reales vara,
Idem muy fino sin asargar de mas de vara de ancho á 22 reales vara,
Bramantes muy finos á 20 reales vara,
Idem muy regulares á 2 pesos vara,
Pañuelos de algodon de taparse á 15 pesos,
Pañuelitos de cambray de algodon á 4 y á 5,
Hilo de carretel á 3 reales.

Una infinidad de artículos que se darán á un precio sumamente barato. e13—7p

---

Se vende

En la calle de Venezuela contiguo al número 300, cuartel 20, un sitio cercado de pared; y con tres higueras: su frente es de ocho y tres cuartas varas y 57 y una tercia de fondo. En la misma calle número 129, se encontrará con quien tratar.

e13—1p.

Pérdida.

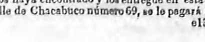

AYER 12 del corriente se han perdido unos anteojos de oro en un estuche de tafilete punzó bastante viejo. El que los haya encontrado y los entregue en esta imprenta, ó en la calle de Chacabuco número 69, se le pagará su hallazgo.

e13—8p.

Aviso.

Se necesita una silla para andar á caballo una señora, aunque tenga bastante uso. El que la tenga ocurra á la Recoba Nueva número 60. e13—3p.

EN VENTA

POR MAYOR.

EN el almacen números 22, 28 y 30, calle de la Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo frente del café, se encontrarán á precios muy acomodados los articulos siguientes:——

Yerba misionera de primera calidad,
Idem pernaguá marca Modesto y L. & A.,
Idem idem marcas conocidas,
Azucar blanca y terciada superior,
Tabaco negro superior,
Vino Burdeos superior,
Zuelas propias para zapateros y lomilleros,
Ponchos calamacos y á pala,
Fresadones y fresadas,
Chaquetones de bayeton,
Lomillos de media medida y otros varios renglones.

e13—3p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la casa numero 4½, calle de la Universidad. e13—3p.

Ojo al aviso.

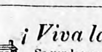

Se ha desaparecido un perrito faldero fino de lana crespa, corto de cuerpo: tiene las puntas de las orejas color canela, y una peladura en un lado del cuerpo. Se previene al que lo hubiese encontrado ó que se le fuere á vender, que su dueña vive en la calle de la Catedral número 222: la persona que se lo entregue será bien gratificada. e13—3p.

¡ Viva la Federacion !

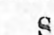

Se vende una casa de poco precio en la calle de Tucuman cerca del rio, y otras por la Concepcion, Monserrat, Plaza Nueva, Lorea y Retiro, &c., &c. Ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6½. e13—3p.

Sal de grano.

SE vende en lotes al gusto del comprador. En el almacen calle de Federacion ántes del número 290.

e13—3p

Aviso.

SE ha mudado el escritorio de D Fernando Delisle á la casa baja número 148, calle de la Universidad.

e13—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Efectos

El Viernes 15 del corriente. á las 11 de la mañana en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores——

Bramantes averiados,
Liencillos y otros idem.

Al mismo tiempo se rematarán—

Lienzos anchos sin averia, pañuelos de seda de ma[illegible] y algunos otros articulos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 15 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos nobles recien introducidos, el pormenor se dará despues.

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 194, se alquilan cuatro piezas en altos. La persona que se interese en ellas, puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. e13—3p.

Un cuarto de tierra

SE vende: se halla el primero de la sexta cuadra de la Iglesia de Monserrat para el campo á la derecha Tambien un recado nuevo. Ocurriendo á la calle del Cerrito frente al numero 189, encontrarán con quien tratar. e12—3p.

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas y de superior calidad, se venden en la botica calle del Perú número 152, esquina frente al general Soler. e12—3p.

FUNERAL.

DON Juan C. Rivera suplica á sus amigos que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir al funeral de la Señora Doña Juana Escandon, su esposa, el Jueves 14 del corriente á las 8 y media á la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, á cuyo favor les será siempre agradecido. e12—3p.

Desea colocarse,

UN jóven de edad de 20 años en algun almacen por mayor barraca ó saladero, para lo que tiene bastantes aptitudes, igualmente para cargar ó descargar barcos. Tiene garantias sólidas de su honradez y buena comportacion: para tratar ocurran al café, frente al Colegio. e12—3p

---

Para hombres solos.

SE alquilan una, ó dos viviendas en la calle del Tucuman número 124. e12—3p.

Artículos nuevos.

GUANTES de seda negros, blancos y de colores para señoras, niñas y hombres; abanicos de todas clases; buen surtido de perfumeria de la mejor calidad; agua ambar y colonia alemana; tiradores de goma-elástica para hombres y niños; ligas de goma y presillas para tiradores; papel para carta muy fino; cucharas de platina; ticera muy finas y cortaplumas; medias de patente; cepillos para pelo, barba, dientes y uñas; superior rapé frances y princesa; muy finos peines de marfil Todos estos articulos se acaban de recibir en la merceria esquina del Colegio, y se venden á precios cómodos.

e12—4p

Se necesitan

SEIS oficiales aparadores de botas, siendo buenos se les abonará 15 pesos por par, asegurando á mas, que el trabajo no bajará de cuatro meses. En la calle de la Piedad número 184, encontrará con quien tratar. e12—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL que necesite un dependiente para barraca, saladero ó cualquier otro negocio, exceptuando el mostrador—puede dejar en esta imprenta su nombre, número y hora que se puede ver. e12—3p.

O Consulado do Brasil

Acha-se transferido do N. 111 *para o N.* 126 *na Rua de Venezuela.* e12—3p.

Se vende

La casa calle de Cangallo número 166, con 7 piezas habitables y demas oficinas necesarias: la persona que se interese por ella en la calle de Cuyo número 130, encontrará con quien tratar.

e12—3p

Se venden

DOS carretas tucumanas que se hallan en el bajo del Retiro: el que se interese en comprarlas se verá con su dueño que vive en la calle de la Victoria (ántes del Cabildo) número 33, desde los tres de la tarde hasta las seis se le encontrará en ella.

e12—3p

Relogeria Nueva,

Calle de la Reconquista número 78.

SE componen á precios muy moderados toda clase de obra perteneciente á esta profesion, con esmero y prontitud.

e12—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

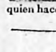

EN la calle de Tucuman No. 138 una casa con cuatro piezas cómodas, y demas oficinas precisas; tiene 70 varas de fondo al Sud, y 7½ de frente al Norte El interesado puede ocurrir á la misma casa, donde podrá verla y encontrar con quien hacer trato. e12—3p.

Se vende

UN establecimiento con dos billares y sus dependencias completas, por el motivo que el dueño tiene que atender á otro negocio. Calle de Maipú número 11, encontrará con quien tratar. e12—4s

---

Sal de la Isla de Mayo.

SE vende á bordo de la barca americana Iwanoura, en la canal, sal de la mejor calidad y en cantidades que gusten los señores compradores. El que se interese puede ocurrir al almacen de drogas No. 5, calle de la Reconquista.

e12—6s.

Aviso.

Se venden 50 pipas vacias en la Plaza del 25 de Mayo número 18, bajo los altos de Escalada; allí se encontrará con quien tratar.

e12—3p.

Aviso.

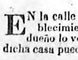

SE vende una quinta y casa de azotea, cita en la calle larga de barracas conocida por la fonda de Ballestero, en la calle de la Esmeralda número 56 encontrarán con quien tratar.

e12—8p

Venta.

EN la calle de la Piedad número 29, se vende todo el establecimiento de caballeriza con todos los útiles: el dueño lo vende por tener que hacer viage á Europa: en dicha casa puede verse con el interesado. e12—3

Aviso importante.

SE ha desaparecido del poder de su dueño un poncho arribeño, el fondo azul oscuro con unas fajas punzones y en la orilla del punzon tiene una raya azul con fleco torcido azul claro y arriba del fleco tiene una faja blanca que forma especie de una guarda con lavor negro en el medio la faja es de algodon y el lavor de lana, la boca del poncho es rivetiada con cinta colorada, á un lado de la boca está surcido con seda; estas son las señas exactas del poncho. Se ofrece una gratificacion de 50 pesos al que lo cobre y entregue en casa del alcalde del cuartel 9, de San Juan siete cuadras para Barracas.

e11 3p

Ama de Leche.

UNA se necesita en la calle de las Piedras número 163.

e11—3p

Se vende

En la calle del Paraná frente al número 41, una casita en 17 varas de frente y fondo muy regular; tiene 5 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias; todo nuevo. En la misma casa darán razon. e11—8p

AVISOS.

Publicacion

La mas instructiva del singular Bálsamo curativo de LOUREYRO.

ESTE Bálsamo cura diviesos, tumores, carbunclos, panadizos, (los uñeros) todo grano (incluso el grano malo) toda llaga aunque esté cancerada ó fistolada, toda herida, sea causa la por instrumento punzante ó cortante, por incision de clavo, espina, ó cosa semejante &c. &c. &c. Quita el pasmo, hace madurar, facilita la supuracion, cierra y cicatriza. Tambien resuelve tumores ó inchazones, si provienen de puro frio y que por lo mismo no tienen causa interior para formacion de materias. Conserva toda su virtud y actividad por mucho tiempo.

Método de curacion y accidentes que suelen sentirse.

Fórmase un parche de brin ó coleta de lo proporcionado á la dolencia, se toma con un cuchillo y depositado en él, humedecidos los dedos, se estiende con ellos fácilmente y sin desperdicio. No se calienta aunque haga frio, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio de la curacion la estiende y hace mayor, hasta donde ya se halla dañada en su circunsferencia, y purgada de toda corrupcion luego cierra y cicatriza. Tampoco se lava con agua alguna. Un parche sirve para cuatro veces, purificándolo cada vez y lo mismo la dolencia, fomentándolo suficientemente, pero si la cantidad de materias que se despiden es mucha, como generalmente sucede en llagas viejas, canceradas, gangrenadas ó fistuladas, es mejor nuevos parches, ó que solo sirva uno dos veces con las mismas purificaciones. Todo grano, tumor ó herida pasmados antes de madurar y reventar suelen causar fuertes puntadas ó dolores mas ó menos, y segun el estado de pasmo en que se hallen. Tambien despues que la supuracion vá cesando tanto en los granos como en las llagas y heridas,suelen sentirse tiranteces y comezones y formarse sarpullidos ó vegiguitas inmediatas á la dolencia y en tales casos no rascarse ni refregarse pues tales sintomas suelen ser efectos del mismo Bálsamo por su cualidad ó por la complexion del doliente, pero nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia se deben de recargar los parches suficientemente en el principio de la curacion, y muy particularmente en los granos malos, y sin pérdida de tiempo, por la extraordinaria rapidez con que el pasmo obra en ellos, y aunque en las demas dolencias no son tan rápidos los efectos, se deben tambien de observar las mismas precauciones para precaver los funestos resultados que suelen ser consiguientes. Del mismo modo se deben de recargar los parches en la curacion de llagas viejas, canceradas ó fistoladas, por cuanto estas dolencias necesitan de mas eficacia, y aun asi, no se curan con la misma prontitud que las recientes, porque los humores corrompidos que contienen, tienen viciada aquella parte, y esto es lo que se llama cáncer ó fistola, y por lo mismo es naturalmente visto que la curacion no puede ser tan fácil y pronta como la de las dolencias recientes, é interin hubiere supuracion no puede haber curacion.

El exponente hace todas estas advertencias para instruccion de los dolientes, y porque le consta que algunos asustados con los incidentes indicados, y desconfiando de la curacion que quisieran pronta y sin el transcurso del tiempo que demandan sus males, y que no conocen, y aun suponiendo que el bálsamo tiene la cualidad de crear y atraer mas materias á quella parte por cuanto esperimenran una supuracion muy copiosa, han suspendido la curacion culpando al Balsamo (error muy craso) y no á la causa existente en ellos mismos. El elogio de este singular Bálsamo haganlo (si quisieren) tantos que esperimentaron sus efectos, no solo en este gran pueblo, sino tambien en su dilatada campaña; en el Estado Oriental del Uruguay y Provincias Argentinas, logrando con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios y con considerables gastos. El exponente solamente asegura y con la mejor buena fé, que la larga experiencia de 35 años, en los que constantemente ha administrado este bálsamo, le ha hecho conocer todo cuanto en esta exposicion se contiene y con otras particularidades que omite por innecesarias.

☞ Despachase solamente en la calle Cangallo núm. 126. e12—8p.

OJO

SE necesita un jóven como de 14 á 15 años, para mozo de merceria; advirtiendo que deberá tener buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de la Federacion al lado del número 149. e11—6p

Ama cabra.

SE necesita una: quien quisiera venderla ó alquilarla, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 163. e11—3p

Se alquila

EN la calle de la Victoria número 119, un almacen de 60 varas de largo en el que darán razon. e11 3p

Al Público.

LA casa que habito calle de Chile número 75 me pertenece legalmente. Si alguno por si ó en mi nombre pretendiese venderla, empeñarla ó hipotecarla, sin mi conocimiento, protesto contra tales actos con todos los derechos con que la ley me ampare.

e11 *Pedro Antonio Sosa.*

Interesante.

EN la calle de Belgrano número 24 se vende una excelente volanta de una construccion segura y bonita sin uso ninguno, con las guarniciones correspondientes. La que se dará por un recio có modo. e11 3s

Pérdida.

HOY 11 de enero se perdió una mulatilla llamada Romana, con un chal colorado, vestido medio blancuzco: la madre se llama Lucia, y quien la posee es Da. Juana Bravo. Aquel que sepa de ella ó la entregue en la calle de Venezuela número 246 se le darán las albricias. e11—3p

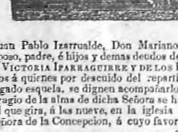

DON Juan Pablo Izarrualde, Don Mariano Iparraguirre, esposo, padre, é hijos y demas deudos de la finada Señora Doña VICTORIA IPARRAGUIRRE Y DE LOS RIOS, suplican á sus amigos á quienes por descuido del repartidor no se les haya entregado esquela, se dignen acompañarlos en el funeral que en sufragio de la alma de dicha Señora se ha de hacer el catorce del que gira, á las nueve, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, á cuyo favor serán agradecidos. e11 3p

Aviso.

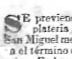

SE vende una yunta de caballos colorados como para coche ó para el uso que se quiera; siendo muy mansos que sirven tambien para señoras. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 246. e11—4p

Aviso.

SE previene á las personas que tengan composturas en la plateria calle de la Piedad No. 206, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, que vengan á sacarlas en el término de 8 dias, por tener el dueño que ausentarse del pais. En la misma plateria se vende un armazon, mostrador, un silindro y otros varios utensilios de plateria. e12—8p.

Pérdida.

El viernes 9 del corriente al anochecer se perdió de la calle del Buen Orden número 56, una perra galga, valla varcina, recien parida: el que la entregue en dicha casa será gratificado. e11—1p

Se vende

UNA casa en la calle de Potosi número 224, con 7 piezas de azotea y fondo completo. Al lado darán razon. e11—8p

Recien recibido.

GUANTES para señoras, idem medias, idem para hombres largas y cortas, idem para niños, zapatos abotinados ingleses, idem de oreja ancha y varios otros articulos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la cera del Teatro, por mayor y al menudeo. e11—3p

Aviso á los vigilantes.

EL jueves 7 del presente por la tarde se ha huido de casa de su ama un negrito de seis años de edad, llamado Santos: lleva puesto un pantalon de paño descolorido, en mangas de camisa y sin sombrero, es ñato y frente elevada. La persona que lo entregue en la casa número 17, calle de las Piedras, recibirá una buena gratificacion. e11—3p

Gran Baratillo

En el almacen de loza calle de la Federacion No. 220.

SE vende azucar blanca superior de una libra para arriba á 14 reales libra,

Yerba misionera de primera á 5 pesos libra y de segunda 4½ pesos idem
Parnaguá de primera 2½ pesos idem
Idem segunda 2 idem idem
Tabaco picado superior 6 idem idem
Idem idem segunda 5 idem idem
Idem en rama superior 5 idem idem
Garbanzos un peso libra
Bebidas blancas de todas clases, y vino carlon de Priorato, idem vino carlon superior, vinagre fuerte y agrio de naranja superior, y una porcion de articulos del ramo á precios equitativos. e9 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Hospital Gral. de Hombres.

NO hallándose absolutamente hombres que quieran dedicarse á asistir los enfermos en este asilo de caridad, la Comision Administradora invita á las mugeres virtuosas que quieran emplearse en este servicio; trayendo recomendaciones de su buena conducta, y no bajando de 40 años de edad, serán colocadas en dicho establecimiento, en donde se les dará un buen salario.—Enero 8 de 1841. e9—3p.

Aviso.

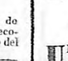

Se ha perdido un caballo obscuro, herrado de las cuatro patas, ensillado: lleva un lomillo con carona de vaca, una gerga pampa, un pellon de hilo nuevo, dos gergas vajera. El que lo entregue en la calle de Representantes número 197, será bien gratificado. e9—3p

Se necesita

UN jóven de 14 á 16 años, que sepa leer, para aprendiz de cajista en la IMPRENTA DEL DIARIO DE LA TARDE: se dará buen sueldo desde el principio al que tenga aptitudes. e9—3*

Aviso.

EN la calle de las Artes número 132, se necesita una sirvienta que no tenga hijos ni marido y pueda dar buenos informes de su conducta: y tambien se vende una sopanda. En la misma casa darán razon. e9—3p

Aviso á las Costureras.

EN la calle de la Federacion número 67 pasado la esquina de Doña Flora Azcuénaga para la Catedral primer tienda de dos puertas, se necesitan costureras: quien se halle con aptitudes puede ocurrir á dicha tienda que se pagarán bien. e9 8p

Aviso al público.

SE vende una casa en la calle del Buen Orden número 41: son dos casitas bajas y una de altos. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad número 267, que encontrará con quien tratar. e9—3p

¡Viva la Federacion!

Amortizacion de Fondos Públicos.

EL Vocal de la Junta de Administracion y Caja de Amortizacion del Crédito Público que subscribe, invita á los Sres. Capitalistas á que hagan sus proposiciones el Sábado 16 del corriente en la oficina de este establecimiento, donde se encontrará desde las 12½ hasta las 2 de la tarde, *en cuya hora quedará cerrada la Amortizacion.*

e9 3p *Juan B. Peña.*

Se vende

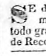

UNA casa que hace esquina en la calle de Chacabuco al lado del No. 272 En la calle del Comercio No. 77 vive la dueña. e9—3p.

Aviso.

SE dá á réditos por tres meses la cantidad de seis ó siete mil pesos moneda corriente, sobre una finca libre de todo gravámen. El que se interese puede ocurrir á la calle de Reconquista número 180. e9—3p

Pérdida.

HOY 9 del corriente entre 8 y 9 de la mañana, se perdieron 500 pesos en un solo billete, desde la tienda lomilleria calle de la Piedad No. 234, hasta la Litografia del Sr. Ibarra calle del Perú No. 21. La persona que los entregue en la tienda lomilleria arriba indicada, recibirá una buena gratificacion. e9—3p.

Aviso interesante.

SE vende un cuarto en la calle de la Libertad, con una sala de 10 varas y con un dormitorio de 5 varas, cocina y lugar, con 20 varas de fondo y 5 y media de frente, en la cantidad de 6,000 pesos moneda corriente: otra casita en el barrio de la Residencia con tres piezas, en 11½ varas, 20 de fondo, en 3,500 pesos: otra en la calle de Maipú dos cuadras entes del retiro con sala, aposento, y un altillo, con 20 varas de fondo y 5½ de frente, en la cantidad de 4,000 pesos moneda corriente, y tambien dos conchavadas para Montevideo. El que necesite ocurra á la calle de Corrientes número 120 encontrará con quien tratar. e9—3p

En venta

☞ SUELAS SUPERIORES ☜

PROPIAS para zapateros y lomilleros, se encontrarán á precios muy acomodados, en el almacen números 22, 28 y 30 calle de la Federacion, de la Catedral para el campo media cuadra, frente del café. e8—3p

Acomodo.

EN el nuevo Establecimiento de Escuela calle de Federacion número 406, se necesita un Ayudante. El que se halle con aptitudes ocurra á toda hora que alli hallará con quien tratar. e8—3p

Aviso.

SE necesita un hombre de edad que tenga buenas recomendaciones para enseñar unos niños con preferencia si sabe el frances, en una quinta inmediata á la ciudad. En la calle de la Paz número 118 darán razon. e8 3p

Al comercio.

UN jóven hijo del pais instruido en el negocio de frutos del pais, desea colocarse en una barraca ó encontrar un individuo de idoneidad que asociado con el solicitante, pueda establecer una casa de negocio de lo q' dice tener conocimientos. El que gustare de esta proposicion, podrá dirigir á esta imprenta una esquelita con las iniciales F. O' G. e8—3p

¡Viva la Federacion!

—

Se vende una casa en la calle de Tucuman con 6 piezas, en 20 varas de frente y 70 de fondo, en 35,000 pesos. Dos en la de Cangallo, una de 20 mil y otra de 40 mil. Otra inmediato á San Nicólas, con fondo completo en 27 mil, y otras varias de mas y de menos precio. Tambien se venden unas quintas de poco précio, y otra famosa quinta con una gran casa y todas comodidades, cerca del centro. Tambien se vende un establecimiento de Fábrica de Ladrillo, ó se permutará por algun otro objeto. Ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6, donde se encontrará al encargado. e8—4p.

☞ *Ojo al aviso.*

EN el almacen número 69½ calle de la Victoria enfrente los altos del Sr. Lezica, se encontrarán á precios muy acomodados los articulos siguientes—

Yerba misionera de primera calidad	
Id. parnaguá idem idem	
Azucar blanca	Coñac
Idem terciada	Ginebra de Holanda
Tabaco negro superior	Aceite frances
Idem correntino	Idem sevillano
Idem del Brasil	Aceitunas
Vino de Burdeos 1.ª calidad	Incurtidos
Idém idem 2.ª idem	Café en grano
Idem idem en pipas	Idem molido
Idem carlon superior	Arroz
Idem frontiñan	Almidon de mandeoca
Jabon blanco	Y otros varios articulos.
Guindas en carozos	e8—3p.

Se vende

CHOCOLATE de la Coruña superior á 10 pesos libra,
Vino carlon y de Cette á 9 reales cuarta,
Aceite español 3 pesos libra,
Aguardiente de 35 grados,
Idem de 20 idem,
Ginebra en tarros y por frascos,
Vino de Málaga dulce,
Caña del Brasil,
Jabon de España. Frente mismo de la puerta de la Iglesia de San Juan. e8—3p.

Cigarros habanos.

EN la calle de Representantes número 59, se venden cigarros habanos superiores. e9—3p

Aviso á las Damas.

EN la acreditada tienda de Modista, calle de Representantes número 67, frente al Correo Viejo, se ha recibido un surtido elegante de flores finas artificiales. Se vende por ramos sueltos. Tambien se halla en la misma tienda un surtido de perfumeria fina: el todo á precios muy equitativos. e3—3p.

Dinero á Réditos.

EN la calle de Balcarce número 222, se dan 2,600 pesos á rédito libre de costas y bajo de hipoteca. e8—3p

¡Viva la Federacion!

—

UNA ama de leche sana y robusta busca colocacion. El que la necesite ocurra á la calle de Cangallo número 35, donde darán razon. e8—3p.

Velas de Molde.

HAY en venta en cajones de 32 libras, velas de molde de á cuatro y seis en libra, y que se venderán al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 67, frente al Café de Catalanes. e8—3p.

VERANO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

☞ *Importantísimo*

A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 493, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. e8—15p

¡ Viva la Federacion !

—

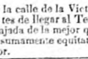

ATENCION.

Cal de la Bajada de la mas superior.

EN la calle de la Victoria número 194, media cuadra antes de llegar al Teatro, se encuentra cal superior de la Bajada de la mejor que ha venido hasta la fecha, y á un precio sumamente equitativo. Tambien hay polvo de ladrillo superior. e8—3p.

Se vende

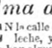

UNA casa en la calle de Europa número 112. La persona que se interese en su compra puede verse con su dueña que vive en la calle de Representantes No. 299. e8 3p

Ama de leche y otra sirvienta.

EN la calle de Maipú número 157, se necesita una ama de leche, y otra persona para cargar un niño: en la misma casa hay algunos muebles y otras cosas en venta. e8—3p

Baratillo de tabaco.

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, se acaba de recibir rapé de Almeida y se vende á 30 pesos libra, y á 2 pesos la onza; hay tabaco de hoja superior á 10 y á 12 pesos la libra; tabaco para tripa á 4, á 6 y á 8 pesos libra.

En la misma fábrica se necesitan 3 ó 4 cigarreras, á las que se les pagará mas que en otras partes.

Tambien se necesitan dos conchavadas para la cocina. e7—6p

Aviso Interesante á todos,

Porque todos necesitan.

Zapatos ingleses delgados y gruesos de patente, es decir, lo mejor que se puede hacer recien introducidos á esta plaza; botas finas y zapatos de Cádiz; botines norte-americanos finos y fuertes, en la calle y Plaza de la Victoria esquina bajo los altos de Escalada, conocida por la Fábrica Argentina.

En la misma casa hay buenos operarios y se hace toda clase de calzado para hombre, particularmente botas; se trabajan de becerros frances recien introducidos.

NOTA.—En la misma casa se necesitan dos ó tres oficiales boteros, pero buenos en este ramo, y se les pagará bien, y no les faltará trabajo seguido y diariamente.

Luis Aramburú.

d31—15p.

Cambio de Domicilio.

FERNANDO BASSET avisa al público y á sus marchantes que la colchoneria que tenia frente el Banco la ha mudado en la calle de la Federacion, de la Plaza antes de concluir la cuadra para el campo á la mano izquierda número 38. Las personas que le necesiten serán servidas con todo esmero. e6—15p

Se vende ó se cambia

POR otra casa una esquina con armazon, mostardor y trastienda y cuatro piezas mas como para familia, con un hermoso parral en el patio y dos naranjos frutales y otras varias plantas de frutas; edificada en terreno de 22 varas de frente, y 70 de fondo, en un paraje el mas propio para cualquier negocio. De la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha encontrarán con quian tratar. e5—4

Aviso.

LA persona que haya llevado por equivocacion una cadena de pelo de la Joyeria calle del Cabildo número 126, tendrá la bondad de devolverla, que se le entregará la que le pertenece. e7—3p.

Se venden

TRES armazones completos; tirantes de urunday: cuatro carretillas de mano; un carro de dos ruedas con eje; tirantillos de algarrobo; 2 ventanas de reja; una tabla suelta; 3 puertas algarrobo; puertas de vidrieras; una tina de urunday para plantar un árbol; tarros de confiteria; dos ruedas sueltas con eje. Todo esto se vende á precio acomodado, calle de las Piedras número 64. e5—15p

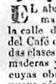

MUDANZA

DE

FABRICA DE SILLAS.

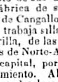

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

e5—15s

Maestro de Frances.

SE necesita uno en la casa calle de la Federacion número 24, habitaciones de la derecha. e4—3p.

Rapé

FRANCES fresco recien desembarcado y que no lo hay mejor en la Plaza, se vende en el nuevo almacen calle de la Federacion número 129, á precio muchomas acomodado que en otra parte.

Vino de Burdeos del mejor por cuarta, y manteca fresca.

Se vende tambien un escritorio grande de pino con sus varandas correspondientes y tres bancos; como asimismo una prensa para cartas con todos sus útiles. e2—30p.

Aviso Naval.

EN los almacenes de Don Pedro Mom, calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda número 25.

Filastica,	Aguarras,
Jarcias de todas menas, y calidades,	Lona de Pusia,
	Id. inglesa
Lanillas para banderas,	Brin de Rrusia,
Claraboyas,	Id. ingles,
Soga de pozo,	Estopa,
Rondanas para pozo,	Hilo de acarreto,
Motones,	Bolsas nuevas,
Anclas y cadenas,	Plomo,
Alquitran y brea	Clavos de todos tamaños,
Pinturas,	Arpilleras,
Aceite,	d30—2m

Sal blanca de Cabo Verde.

SE vende en la barraca que está en frente de la Banderita calle larga de las Barracas, en lotes al gusto de los compradores.

Briscoe, Twyford y Co.,
d28—15s. 74, calle de la Catedral.

Aviso Nuevo.

HAY en venta una gran partida de tablas de pino y cedro de la mejor calidad á precios cómodos, en la carpinteria de Mitchell y Fulton, calle de Reconquista número 157. d28—15p.

Aviso.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulceras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de Colonia, agua de la Banda, aceites de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, y varios otros articulos. d21—30p.

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Nueva atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. d21—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA